

HERRAJES EXPRESS SRL
 AV SAN MARTIN 2380
 5152 VILLA CARLOS PAZ
 CORDOBA
 30-71732546-6 - Resp Inscripto

PERIODO 01/09/2022 AL 30/09/2022
 RESUMEN CON EMISIÓN MENSUAL
 Cuenta Corriente Pesos
 Cuenta Nro. 20555941003
 Sucursal: 0101

DETALLE DE MOVIMIENTOS AL: 30 de Septiembre de 2022

Fecha	N° Operac.	Descripción	Cheques / Débitos	Depósitos / Créditos	Saldo
		SALDO AL 31/08/22			37.692,53
02/09/22		Com. Mant. Mensual	2.380,00		35.312,53
02/09/22		IVA 21%	499,80		34.812,73
02/09/22		Resol 3337 sobre Com	71,40		34.741,33
05/09/22		Impuesto - Ley 25413	14,28		34.727,05
05/09/22		Impuesto - Ley 25413	3,00		34.724,05
05/09/22		Impuesto - Ley 25413	0,43		34.723,62
08/09/22	74	Transferencias al Ext. Ingreso	1.703,68		33.019,94
09/09/22	74	Impuesto - Ley 25413	10,22		33.009,72
		SALDO AL 30/09/22			33.009,72

IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS - LEY 25.413

		Impuesto Pagado	
Mes de	Septiembre de 2022	Débitos	Créditos
Total Alícuota 0,600%	\$	27,93	\$ 0,00

IDENTIFICACION TRIBUTARIA DE LOS TITULARES DEL CONJUNTO

Herrajes Express Srl	C.U.I.T.	30-71732546-6
----------------------	----------	---------------

Clave Bancaria Uniforme - C.B.U.

A continuación detallamos el C.B.U. correspondiente a la cuenta del Conjunto de Servicios:

C.B.U.
Cuenta Corriente 2590101410205559410039

Conforme a lo establecido en el punto 1.5.1.6 del T.O de Reglamentación de la Cuenta Corriente Bancaria del B.C.R.A, le informamos que deberá comunicar a Itaú cualquier modificación de sus contratos sociales, estatutos cambio de autoridades o poderes y las revocaciones de estos últimos, en particular cuando se refiera a las personas mencionadas en el punto 1.3.2.6 del Reglamento antes mencionado.

Los importes correspondientes a retenciones/percepciones/recaudaciones fiscales practicadas en moneda extranjera, se informan a su valor de conversión en \$. Este valor es igual a lo rendido e informado a cada organismo de Recaudación/Fiscalización Tributaria.

Nos es grato detallar el movimiento de su cuenta corriente con este Banco. Si dentro de los términos fijados por la reglamentación de la cuenta bancaria (Com. "A" 3244 punto 1.5.2.3 del Banco Central de la República Argentina) no se observara su saldo, el movimiento registrado en el Banco se considerará aceptado de conformidad. De existir alguna diferencia, sirvase informarla a Banco Itaú Argentina S.A. - Victoria Ocampo 360 piso 8° Ciudad Autónoma de Bs. As., a la mayor brevedad.

Los importes correspondientes a retenciones/percepciones/recaudaciones fiscales practicadas en moneda extranjera, se informan a su valor de conversión en \$. Este valor es igual a lo rendido e informado a cada organismo de Recaudación/Fiscalización Tributaria.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrata entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com."A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Banco Itaú Argentina S.A. es una sociedad anónima argentina. Sus accionistas responden por las operaciones del Banco, sólo hasta la integración de las acciones suscriptas Ley 25738.

Banco Itaú Argentina S.A Victoria Ocampo 360 - Buenos Aires / C.U.I.T 30-58018941-1 / Ing. Brutos (CM) 901-179022-0 / Ex caja Ind. y Com. y Act. Civiles 1180410 / IVA Responsable Inscripto.

